



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1282 /

RENAICO, 01 de Diciembre de 2009.

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) Las solicitudes emitidas por las diferentes unidades de esta Municipalidad
- c) El Art. 63 de la Ley 18.883 Estatuto de los Funcionarios Municipales.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Autorízase a los funcionarios que se indican para que durante el mes de Diciembre de 2009 efectúe trabajo extraordinario en sus respectivos departamentos de acuerdo con las necesidades detalladas a continuación:

NOMBRE	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO
1.- MARIA B. PALACIOS FERREIRA Jefa Departamento Desarrollo Comunitario	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Renovación y Postulación Beca Presidente de la República.• Monitoreo Programa Puente.• Monitoreo Programa Vinculos.• Licitaciones.• Organización Show Navidad 2009.• Embalaje Juguetes.• Visitas Domiciliarias.• Constituciones de Organizaciones Sociales.
2.- PATRICIA GONZALEZ SALGADO Encargada de Vivienda y Emergencia	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones Comités Habitacionales.• Emergencia.
3.- JEANNETTE ZERENE PAVEZ Encargada SUF, SAP Digitación Ficha Protección Social	D.D.C.	<ul style="list-style-type: none">• Implementación Programa SUF, módulo Ficha de Protección Social.• Revisión y registros S.A.P Urbano y Rural.• Archivo de documentos.
4.- MARIA ANGELICA OLIVA JARA	D.-D.C	<ul style="list-style-type: none">• Ficha de Protección Social.
5.- LUZ HENRIQUEZ ORELLANA	ALCALDIA	<ul style="list-style-type: none">• Atención de Publico Srta. Alcaldesa.• Actividades según agenda, Srta. Alcaldesa.
6.- MERCEDES SEGUEL CONEJEROS	ALCALDIA	<ul style="list-style-type: none">• Archivo de Correspondencia.
7.- PATRICIA OBREQUE PACHECO Encargada del Área de Cultura	CULTURA	<ul style="list-style-type: none">• Muestra Cultural Mapuche.• Feria Navideña• Actividades.• Capacitaciones.• Talleres.
8.- GASTON TRINCADO JIMÉNEZ Relacionador Público	RELACIONES PUBLICAS	<ul style="list-style-type: none">• Confección Revista Municipal.• Información actualizada de la Ley de transparencia en el sitio web.• Manejo de las Cartas Ciudadanas.
9.- JAVIER JARAMILLO SOTO Administrador	ADMINIST.	<ul style="list-style-type: none">• Visitas a terreno.• Reuniones en la comuna y fuera de ella.

NOMBRE	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO
10.- ALEJANDRO OLATE BRAVO Encargado de Taller	SECRETARÍA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos con Retroexcavadora en sectores urbanos y rurales.
11.- JOSE LOPEZ MARIANGEL Chofer	SECRETARÍA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado Srta. Alcaldesa a diferentes actividades públicas, tanto en la comuna, como en otras comuna. • Traslado Funcionarios.
12.- JOSE LASTRA SOTO Auxiliar	SECRETARÍA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, sectores rurales y urbanos.
13.- LUIS AGUAYO GONZALEZ Chofer	SECRETARÍA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, sectores rurales y urbanos. • Repartición de agua, sectores rurales.
14.- MANUEL MUÑOZ VALDEBENITO Chofer	SECRETARÍA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Traslados funcionarios fuera de la Comuna. • Traslado a instituciones a distintas actividades. • Reuniones jefes de servicio fuera de la Comuna.
15.- RAMON MARIN VASQUEZ Auxiliar	SECRETARÍA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en Terreno, Sectores Rurales y Urbanos.
16.- RICARDO CID GUERRERO Auxiliar	SECRETARÍA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, Sectores Rurales y Urbanos.
17.- LEONGILDO PEÑA MEDINA Auxiliar	SECRETARÍA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, Sectores Rurales y Urbanos.
18.- JOSE MUÑOZ CEA Auxiliar	SECRETARÍA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en terreno, Sectores Rurales y Urbanos. • Traslado a personas e Instituciones a diferentes actividades fuera de la comuna.
19.- LUIS CARRILLO MENDOZA Inspector Municipal	SECRETARIA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Traslados a funcionarios fuera de la comuna. • Traslado a instituciones a distintas actividades. • Reuniones jefes de servicio fuera de la comuna.
20.- LUIS AGUILERA DIAZ Auxiliar	SECRETARÍA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir Vehículos, colocar alarma Municipalidad.
21.- EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Chofer	SECRETARÍA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado de Agua sectores rurales. • Traslado a instituciones a distintas actividades.
22.- JORGE CHANQUEY PURAN Tesorero Municipal	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadratura y cierre mes de Noviembre 2009.
23.- VERONICA GALLEGOS ALVEAL Jefa Depto. de Finanzas	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre y Cuadratura de Informe Contabilidad Gubernamental mes de Noviembre 2009. • Rendiciones de Proyectos FNDR, DIGEDER, SENCE, FOSIS. • Rendición Proyectos PMU.
24.- SONIA ZAMBRANO SOTO Encargada de Remuneraciones	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Regularización de documentación de personal mes de Noviembre 2009.
25.- SUSANA TOBAR ZURITA Administrativo Finanzas	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadratura de Informe Contable mes de Noviembre 2009 (Contabilización Egresos).
26.- ELVIRA HENRIQUEZ CARRILLO Administrativo	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de Permiso de Circulación año 2009.

27.- GRACE MEDINA INOSTROZA Encargada de Adquisiciones	FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisiciones Portal Chile Compras.
28.- MARIA INES PACHECO CEA Encargada de Control	CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> • Sumario Administrativos • Ingreso información registro municipal y entidades públicas. • Rendiciones pagina Subdere.
29.- VIVIANNE CIFUENTES RIFFO Jefa Depto. de Obra	D.O.M.	<ul style="list-style-type: none"> • Salidas a Terreno. • Proyectos. • Reuniones.
30.- DOLLY MERINO INOSTROZA Administrativo	D.O.M.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución y Rendición proyectos P.M.U.
31.- ALFREDO CERDA MUÑOZ	D.O.M.	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión Proyectos P.M.U. • Efectuar carga de Combustible a vehiculos municipales.
32.- MARCO PALMA CURIQUEO Jefe Depto. Secplan	SECPLAN	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Proyectos y supervisar PMU. • Traspaso FNDR, especificaciones técnicas, bases administrativas, licitaciones y observaciones a proyectos antes mencionados. • Salidas a terreno en la comuna y fuera de ella.

- 2.- El trabajo efectivamente desarrollado será determinado por el Registro del Reloj Control, el cual deberá contar con la aprobación del respectivo Jefe de Departamento dentro de los primeros cinco días del mes siguiente para su correspondiente compensación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA

201
IIMU/RRC/JCHP/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Municipal
- Secretaría Municipal
- Encargada de Control



VºBº JEFE DE CONTROL



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

DECRETO ALCALDICIO N° 386 /

RENAICO, 18 de Diciembre de 2009.-

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) El Acuerdo N° 04 de fecha 15 de diciembre de 2008, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 30 de fecha 30 de Diciembre de 2008 que aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2009.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Contrátese al Señor **JORGE TOMAS ALBORNOZ OLIVERA**, Cédula de Identidad N° 10.989.893-7, para cumplir funciones de Salvavidas en el Sector Balneario de acuerdo a Contrato de Trabajo Adjunto, a contar del 20 de Diciembre de 2009 al 07 de Marzo de 2010, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.



RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA



V. B. JEFES DE CONTROL

IIMU/RRC/JCHP/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional
- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Interesado



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

DECRETO ALCALDICIO N° 387 /

RENAICO, 18 de Diciembre de 2009.-

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) El Acuerdo N° 04 de fecha 15 de diciembre de 2008, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 30 de fecha 30 de Diciembre de 2008 que aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2009.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Contrátese al Señor **DAVID ALEJANDRO GACITUA RIVERA**, Cédula de Identidad N° 15.627.548-4, para cumplir funciones de Salvavidas en el Sector Balneario de acuerdo a Contrato de Trabajo Adjunto, a contar del 20 de Diciembre de 2009 al 07 de Marzo de 2010, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA

201
IIMU/RRC/JCHP/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional
- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Interesado

VºBº JEFE DE CONTROL





**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

DECRETO ALCALDICIO N° 388 /

RENAICO, 18 de Diciembre de 2009.-

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) El Acuerdo N° 04 de fecha 15 de diciembre de 2008, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 30 de fecha 30 de Diciembre de 2008 que aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2009.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Contrátese al Señor **ROLANDO ENRIQUE GARCES VARGAS**, Cédula de Identidad N° 7.358.069-2, para cumplir funciones de Salvavidas en el Sector Balneario de acuerdo a Contrato de Trabajo Adjunto, a contar del 20 de Diciembre de 2009 al 07 de Marzo de 2010, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.


RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA

ICV
IIMU/RRC/JCHP/cgv.
DISTRIBUCIÓN:
 - Contraloría Regional
 - Secretaría Municipal
 - Finanzas Municipal
 - Interesado

VºBº JEFE DE CONTROL


 CONTROL



**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA**

DECRETO ALCALDICIO N° 389 /

RENAICO, 18 de Diciembre de 2009.-

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) El Acuerdo N° 04 de fecha 15 de diciembre de 2008, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 30 de fecha 30 de Diciembre de 2008 que aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2009.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Contrátese al Señor **JUAN DANIEL MORALES SOTO**, Cédula de Identidad N° 16.511.101-K, para cumplir funciones de Salvavidas en el Sector Balneario de acuerdo a Contrato de Trabajo Adjunto, a contar del 20 de Diciembre de 2009 al 07 de Marzo de 2010, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA

IIMU/RRC/JCHP/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional
- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Interesado

VºBº JEFE DE CONTROL





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DECRETO ALCADICIO

EXENTO VARIOS N° 1392 /

RENAICO, 21 de Diciembre de 2009.

VISTOS:

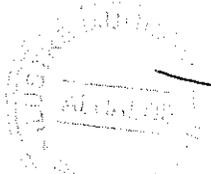
- a) El Acuerdo N° 04 de fecha 15 de Diciembre de 2008, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.
- b) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal Nro. 1158 de fecha 02 de Noviembre de 2009 que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Autorizase permiso por medio día en la Mañana a la Sra. **PATRICIA GONZALEZ SALGADO** Escalafón Técnicos, Grado 14°, con fecha 24 de Diciembre de 2009, en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA

VºBº JEFE DE CONTROL

IIMU/RRC/SZS/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCADICIO

EXENTO VARIOS N° 1290 /

RENAICO, 30 de Noviembre de 2009.

V I S T O S :

- a) El Acuerdo N° 04 de fecha 15 de Diciembre de 2008, del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.
- b) El Decreto Alcaldicio Exento de Personal Nro. 1158 de fecha 02 de Noviembre de 2009 que aprueban el trabajo extraordinario a Funcionarios Municipales.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

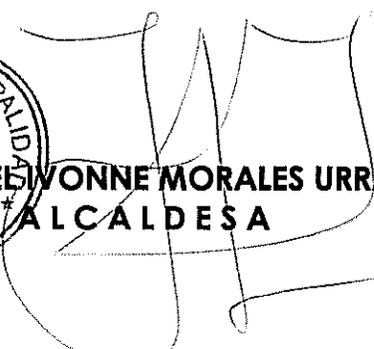
DECRETO

- 1.- Autorizase permiso por el día 01 de Diciembre de 2009 a Don **GASTON TRINCADO JIMENEZ** Escalafón Profesional, Grado 12°, en compensación por las horas extraordinarias acumuladas a la fecha.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL VONNE MORALES URR
ALCALDESA

IIMU/RRC/VGA/cgv.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado


V°B° JEFE DE CONTROL



**DECRETO ALCALDICIO
EXENTO DE PERSONAL N° 1431 /**

RENAICO, 31 de Diciembre de 2009.

VISTOS:

- a) Las necesidades del servicio.
- b) El Acuerdo N° 04 de fecha 15 de Diciembre año 2008 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.
- c) El Decreto N° 30 de fecha 30/12/2008, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Renaico, para el año 2009.
- d) El Decreto Alcaldicio de Personal N° 1282 de fecha 01 de Diciembre año 2009, que autoriza horas extraordinarios en el mes de Diciembre 2009 a Funcionarios Municipales.
- e) La Resolución N° 55 de Contraloría Regional.
- f) La Ley N° 18.695 y sus modificaciones posteriores Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

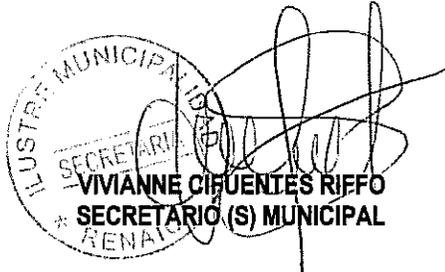
- 1.- Reconózcase el trabajo extraordinario a continuación de la jornada ordinaria, sábados y Domingos, desarrollado durante el mes de Diciembre de 2009, a los siguientes Funcionarios, de acuerdo con el punto N° 2.
- 2.- Por razones de buen servicio, compensase el trabajo extraordinario realizado en el mes de Noviembre de 2009, detallado en el siguiente cuadro:

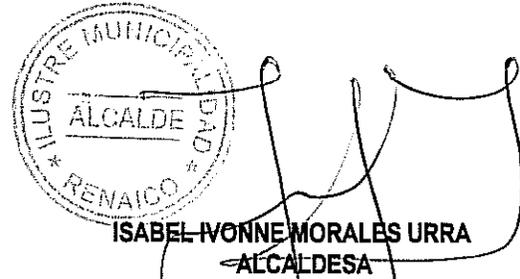
NOMBRE FUNCIONARIO	GRADO	HORAS REALIZADAS		RECARGO REMUNERAC.		COMPENSAC. EN TIEMPO		EQUIVAL. EN HORAS
		25%	50%	25%	50%	25%	50%	
Verónica Gallegos Alveal	11°	12	4	12	4	0	0	
José López M.	17°	19	16	19	16	0	0	
María Pacheco Cea	10°	10	0	10	0	0	0	
María B. Palacios Ferreira	11°	31	5	31	5	0	0	
Alejandro Olate Bravo	18°	18	0	18	0	0	0	
Vivianne Cifuentes Riffo	10°	6	0	6	0	0	0	
Alfredo Cerda Muñoz	15°	3	0	3	0	0	0	
Elvira Henríquez Carrillo	16°	2	0	0	0	2	0	
Gastón Trincado Jiménez	12°	4	7	4	7	0	0	
Luis Aguilera Díaz	19°	22	0	22	0	0	0	
Luis Aguayo González	14°	7	0	7	0	0	0	
Patricia Obreque P.	11°	31	5	31	5	0	0	
Patricia González Salgado	14°	13	0	13	0	0	0	
Jorge Chanquey P.	12°	9	0	9	0	0	0	
Luis Carrillo Mendoza	18°	22	13	22	13	0	0	
Sonia Zambrano Soto	14°	6	0	6	0	0	0	
Leongildo Peña Medina	19°	3	10	3	10	0	0	
Rody Robles Carreño	10°	2	0	2	0	0	0	
Susana Tobar Zurita	18°	8	0	8	0	0	0	
Jannette Zerené Pavez	17°	3	12	3	12	0	0	
José Muñoz Cea	19°	7	11	7	11	0	0	
José Lastra Soto	18°	36	12	36	4	0	8	
Ramón Marín Vásquez	18°	21	22	21	19	0	3	
José Cid Guerrero	19°	2	11	2	11	0	0	
María Oliva Jara	18°	3	0	3	0	0	0	
Grace Medina Inostroza	17°	12	0	12	0	0	0	
Erica Navarrete Muñoz	12°	0	0	0	0	0	0	
Luz Henríquez Orellana	18°	11	0	0	0	11	0	
Héctor Muñoz Valdebenito	17°	27	0	27	0	0	0	
Ezzio Castagnoli Vidal	19°	8	0	8	0	0	0	
Javier Jaramillo Soto	10°	31	0	31	0	0	0	
Marco Palma Curiqueo	10°	31	0	31	0	0	0	
Dolly Merino Inostroza	18°	19	0	19	0	0	0	

Mercedes Seguel Conejeros	18°	20	0	20	0	0	0
---------------------------	-----	----	---	----	---	---	---

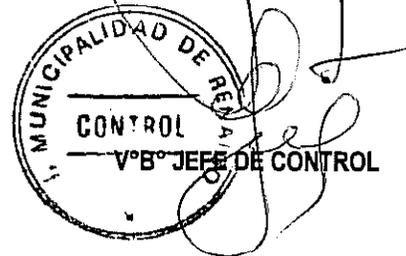
- 3.- Impútese el costo que demanda el presente decreto Subtítulo 21, Ítem 03 y Asignación 002 de Trabajo Extraordinarios, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
SECRETARÍA
* RENAIKO *
VIVIANNE CIFUENTES RIFFO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
* RENAIKO *
ISABEL IVONNE MORALES URRU
ALCALDESA


IIMU/VCRI/JCHP/cgv.
DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal
- Jefe de Personal
- Finanzas Municipal


MUNICIPALIDAD DE RENAIKO
CONTROL
V°B° JEFE DE CONTROL